



1886 SCA 2018

**PREMIO NACIONAL CLARIN-SCA PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA,  
EDICIÓN 2018**

**1° Ronda de Consultas**

**Consulta N° 1**

Hola buenas tardes, para participar del concurso de “estudiantes de Arquitectura, Clarín” ¿es necesario inscribirse en algún sitio o se llevan los trabajos directamente el 18 de septiembre?

**Respuesta:**

El premio Clarín-SCA no requiere inscripción previa.

**Consulta N° 2**

Me dirijo a ustedes con respecto al punto 5.2  
Nuestro proyecto fue realizado en el año 2017, como trabajo final de carrera de arquitectura, pero ya estamos titulados y no enviamos el proyecto en la edición 2017 de este concurso. ¿Podemos participar en esta edición?

**Respuesta:**

Como se indica en las Bases, no pueden presentarse quienes ya hayan obtenido su título profesional.

**Consulta N° 3**

Me comunico para recibir información detallada sobre la forma o protocolo para el envío del Trabajo y la documentación requerida mediante correo electrónico en el día de la fecha establecida para primera vuelta.

**Respuesta:**

Se recomienda leer el punto 7. de las Bases: Presentación de los trabajos.  
No se contempla el envío por correo electrónico.

**Consulta N° 4**

Me encuentro cursando el 4to año de la carrera y estoy interesado en participar del concurso PREMIO NACIONAL CLARIN-SCA PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA, EDICIÓN 2018 con un trabajo realizado en 3er año. Quería saber si es posible.

**Respuesta:**

No es posible presentar trabajos que no hayan sido elaborados durante los últimos dos años de la carrera.



1886 SCA 2018

### **Consulta N° 5**

Nos dirigimos a ustedes por consultas sobre las bases, a continuación detallamos:

- En el punto 5.2 se describe que no podemos ser alumnas de alguna de las cátedras donde pertenezcan alguno de los jurados, ¿cómo sabríamos si incumplimos este punto? ¿Cuándo sabremos el listado de jurados? Nosotras pertenecemos a la cátedra Amette/Sanchez Gomez/ Lopatin/ Berdichevsky de la FADU (UBA)
- En una parte se declara "el participante deberá anunciar antes de la entrega de los trabajos su participación en el concurso" pero no hace referencia al medio, ni la forma por la cual se debería anunciar nuestro deseo de participar. ¿Cómo podemos inscribirnos para participar?
- En el punto 8. Normas de presentación, no nos queda claro el rotulo. Aunque se aclaran la información que debe llevar y el tipo-color-tamaño de letra, no se especifica el tamaño del rectángulo del rotulo, ni el color de fondo a las letras negras.
- En el punto 8 también, se habla de la estética de los planos, entendemos que tienen que ser en líneas negras y pueden llevar color. Pero no comprendemos a que se hace referencia cuando se pide que no lleven fondo, ¿Sería por ejemplo una vista del proyecto sin cielo en el fondo?

### **Respuesta:**

- Deben comunicar a la cátedra su voluntad de participar para que, en caso de que sean seleccionados como jurados, se excusen.
- Para participar es suficiente enviar el trabajo. No hay inscripción previa. La comunicación aludida es a la cátedra en que cursan, por medio fehaciente. (Por escrito)
- El ancho del rótulo es el de la lámina. Fondo blanco para las letras negras.
- Se refiere a planos en línea negra sobre fondo blanco para facilitar la lectura. Puede haber cielo.

### **Consulta N° 6**

La duda que me surgió al leer las bases fueron en el punto 8.1 Normas de presentación en la 1ra vuelta:

- Las bases dicen "Los planos se presentarán sin fondo y con líneas negras. Se permitirá el uso de color", ¿esto significa que deben estar realizados en AutoCAD sin base de Photoshop? Herramienta que se usa en muchos casos para marcar diferentes solados, sombras y alturas.
- ¿Es obligatorio presentar la escala en la que se encuentran las plantas/cortes?



1886 SCA 2018

**Respuesta:**

- Cuando se dice "sin fondo con línea negra" se refiere a que la lámina no debe tener un fondo, sino ser un dibujo en línea negra sobre fondo blanco.  
Nada impide que el color se use para grafismos,

- La escala de los planos debe indicarse siempre, ya que permite evaluar la propuesta.

**Consulta N° 7**

Trabajamos una escala territorial, y las imágenes de fondo son parte íntegra del proyecto. Creemos que utilizar fondo blanco sería contraproducente y debilitaría la propuesta. ¿Es posible entonces que utilicemos las imágenes de fondo, considerando que forman parte de la misma propuesta y facilitarían la comprensión?

**Respuesta:**

Pueden utilizar imágenes como fotos satelitales en las cuales se inserta la propuesta.

**Consulta N° 8**

Estimados, me interesa averiguar para la inscripción al concurso de anteproyectos de Clarín para estudiantes de arquitectura.

**Respuesta:**

Ver respuesta Consulta N° 1